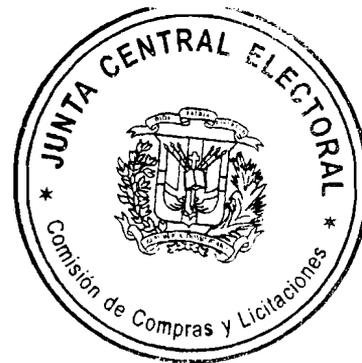




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-07-2016

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 A.M.) del día treinta y uno (31) del mes de enero, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-06-2016**, relativo a la selección del contratista que se encargará del recubrimiento del entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No. 756/2015, fechada el 25 de noviembre del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministro, en la que remite al Dr. Luís Ramón Cordero, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, entre otras cosas, la comunicación PRES-JCE-No.6688, relativa a la selección del contratista que se encargará del recubrimiento del entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución.

VISTA: La comunicación DGA No. 3732/2015, fechada el 22 de noviembre del 2015, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez, Director General Administrativo, dirigida a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministro, remitiendo la comunicación PRES-JCE-No.6688/2015, mediante la cual autoriza iniciar el procedimiento para la selección del contratista que se encargará del recubrimiento del entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.6688/15, de fecha 18 de noviembre del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Director General Administrativo, mediante la cual, autoriza iniciar el procedimiento para la selección del contratista que se encargará del recubrimiento del entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución.

VISTA: La comunicación DGA No.3556/2015, fechada el 15 de noviembre del 2015, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Roberto Rosario Marques, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual solicita la aprobación para la selección del contratista que se encargará del recubrimiento del

entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución.

VISTO: El presupuesto y los planos para el cierre en cristal laminado del ascensor panorámico, elaborado por la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras.

VISTO: El oficio CL-19/16, fechado el 14 de enero del 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-06-2015, relativo a la selección del contratista que se encargará del recubrimiento del entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución. El oficio contiene un listado de empresas a invitar, a saber: **Construalpa, Ingeniería y Arquitectura, Ing. Cristian Salvador Rojas, Constructora Matos & Caba, Soluciones Arquitectónicas y Constructora Muñoz González.**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-06-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la selección del contratista que se encargara del recubrimiento del entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución.

VISTA: La requisición No. 2016000096, de fecha 14 de enero del 2016, del Encargado de Almacén, para tramitar la contratación del servicio objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 85/2016, de fecha 28 de enero del 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al concurso Ref.: CP-06-2016, relativo a la selección del contratista que se encargará del recubrimiento del entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2016-000111, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 15 de enero del 2016, a las empresas: **Construalpa, Ingeniería y Arquitectura, Ing. Cristian Salvador Rojas, Constructora Matos & Caba, Soluciones Arquitectónicas y Constructora Muñoz González.**

VISTO: Los presupuestos presentados por los contratistas: **Construalpa, Soluciones Arquitectónicas y Constructora Matos & Caba.**

VISTO: El oficio CL-44/16, de fecha 30 de enero del 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido al Ing. Manuel Aponte, Supervisor General de Obras de la Junta Central Electoral, solicitándole la evaluación de las propuestas presentadas en el concurso referencia CP-06-2016.

VISTO: El oficio SGO-038/16, recibido el 31 de enero del 2016, a la firma del Ing. Manuel Aponte, Supervisor General de Obras, dirigido al Dr. Luís Ramón Cordero, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, informando sobre la evaluación realizada a las ofertas presentadas en el concurso referencia CP-06-2016.

 **VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

 **VISTA:** La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

 **VISTO:** El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

 **VISTO:** El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 15 de enero del 2016, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

No.: 2016-000111
 Fecha: 15/01/2016
 Hora: 09:37 am

Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 RNC: 401-00754-1

Nombre: 0500-CONSTRUALPA SRL	RPE: 5453
Dirección: C/JOSE CABRERA #100 PLAZA MB 1ER PISO ENS. OZAMA	RNC: 123-00977-1
Ciudad: SANTO DOMINGO ESTE	Tel. : (809)-856-8478
Contacto: ING. ALBERTO SILVESTRE DELGADO	Fax :

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	1	UNIDAD (ES)	SERVICIO DE RECURRIMIENTO DEL ENTORNO AL ASCENSOR PANORAMICO (PRESUPUESTO ANEXO)
====> Debajo de esta línea no hay artículos <====			

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
 CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS, DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

- Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta Institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.
- Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establecido en el artículo D, párrafo 1 de la ley 182-09
- Nota(3) La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado
- Observaciones: Siempre deberá indicar su correo electrónico. Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

Hacemos Constatar que los precios indicados en la cotización son válidos a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. Crédito a _____ Días. Nuestro Compromiso de entrega es de _____ días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra.

Firma / Sello / Fecha

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

CONSTRUALPA, presupuesto de fecha de fecha 22/1/16:

Descripción	Total
Recubrimiento del entorno al ascensor panorámico	
Total General	RD\$918,202.93
Condiciones de pago: 40% con la orden y 60% contra entrega. Tiempo de entrega: 1 mes. Garantía: 1 año. Materiales de primera calidad.	

SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS, presupuesto de fecha de fecha 26/1/16:

Descripción	Total
Recubrimiento del entorno al ascensor panorámico	
Total General	RD\$1,002,481.56
Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: 30 días laborables.	

CONSTRUCTORA MATOS & CABA, presupuesto de fecha de fecha 22/1/16:

Descripción	Total
Recubrimiento del entorno al ascensor panorámico	
Total General	RD\$1,086,079.31
Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.	

CONSIDERANDO: Que las empresas **Ingeniería y Arquitectura, Ing. Cristian Salvador Rojas y Constructora Muñoz González**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los presupuestos que se resumen en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Presupuestos en RD\$	Tiempo de ejecución
Construalpa	918,202.93	1 mes
Soluciones Arquitectónicas	1,002,481.56	30 días laborables
Constructora Matos & Caba	1,086,079.31	No indica

CONSIDERANDO: Que todos los presupuestos, presentados por los participantes en el concurso Ref.: CP-06-2016, se encuentran dentro del umbral o los límites establecidos para la modalidad de Comparación de Precios, tanto por el Reglamento para las Compras de Bienes, Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, como del emitido mediante resolución de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en función del Reglamento de la Ley que la regula.

CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, el presupuesto de menor precio, fue presentado por **Construalpa**, que de acuerdo al informe de evaluación, rendido por el Supervisor General de Obras de la Junta Central Electoral, es el más factible de todos los presentados, debido a que se corresponde con el presupuesto base, elaborado para tales fines.

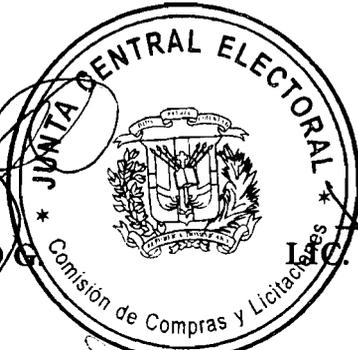
Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

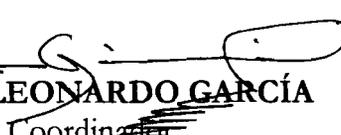
Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **CONSTRUALPA**, la Orden de Servicios, relativa al recubrimiento del entorno al ascensor panorámico, ubicado en el edificio que aloja el multiuso y varias dependencias de la institución, según su presupuesto de fecha 22/1/16, por un valor total de **Novecientos Dieciocho Mil Doscientos Dos Pesos con 93/100 (RD\$918,202.93). Impuestos Incluidos.**

Siendo las diez y quince minutos de la mañana (10:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico



LIC. JORGE M. SALAZAR DE LEVAS
Director General de Contrataciones Administrativas